

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta en MES  
 Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50  
 Extranjero: 3 meses, ptas. 4,50  
 Anual: 12 pesetas en adelante

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

El anuncio de 5 líneas en el primer día cuesta 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apertado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CUEVERA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 2

**CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA**

**HOY**  
 Sesiones desde las 5 en adelante.

Todos los días grandes estrenos

**PRECIOS**  
 Preferencia... 0,30  
 Entrada general... 0,15

Léase el PROGRAMA de hoy en 3.ª plana

**EN EL NUEVO AÑO ANUNCIA**

el conocido Cirujano-Dentista don Gabriel M. Sanz, los abundantes géneros que ha recibido en dientes de diferentes fábricas, siendo los precios desde cinco pesetas en adelante. Se colocan en las condiciones ya dichas en las circulares, ó sea, que si el trabajo no sirve, se inutiliza y hacen otros ó se devuelve su importe, para que así no duela el público, y todo cliente quede complacido.

Este Gabinete cuenta con todos los adelantos conocidos hasta el día, tanto en los trabajos de prótesis como en operaciones.

Son muchas las suscripciones que hacen en el nuevo igualatorio.

**Gabinete dental**  
 Plaza del Corpus núm. 1.-Segovia

**EL ALCÁZAR DE SEGOVIA**

En la nueva emisión de billetes que, con destino al Banco de España, se están confeccionando en Inglaterra, introducese una artística innovación que será muy del agrado de los ciudadanos amantes de las gloriosas tradiciones patrias.

El papel moneda que en breve será puesto en circulación, ostentará, en su reverso, vistas de los principales monumentos entre los muchos y valiosísimos con que cuenta el territorio hispano.

El Alcázar de Segovia, uno de los más majestuosos emblemas del arte, adornará la serie de los de quinientas pesetas, transmittiendo al talón repre-

sentativo del dinero vil una característica nota patriótica.

Acierto ha sido la designación de un monumento segoviano de tanta valía y mérito y de tan brillante historia como nuestro severo y grandioso Alcázar para adornar los nuevos billetes de Banco.

Ello prueba que Segovia, aunque escondida tras los repliegues de la abrupta cordillera Carpeto-vetónica trasciende al resto de España por su grandeza arquitectónica y descuella hasta el punto de merecer distinción tan señaladísima como la de que es objeto por parte de nuestro primer establecimiento de crédito.

A fuer de buenos segovianos, cuando veamos estampados uno de los más bellos monumentos que la antigua y noble ciudad encierra en su recinto, sentiremos legítimo orgullo de que sea con justicia admirado por españoles y extranjeros, poseedores de los nuevos billetes de quinientas pesetas, el Alcázar de Segovia.

**La repoblación de los montes.**

Ejemplo digno de imitar  
 Dicen de Tortosa (Tarragona), que el conocido agricultor de aquella comarca, don Juan Bautista Fognat, ha obtenido semillas de pino en bastante cantidad para repoblar su extensa finca del «Mas de'n Lledó».

Sería de desear que los propietarios que poseen montes siguiesen el ejemplo de dicho señor, á fin de poner de manifiesto la diferencia que va entre los que como él dirigen sus esfuerzos á la repoblación de los montes, y los que por egoísmo tatan sin consideración los pocos bosques que aún quedan, los cuales con sus árboles favorecen la formación de las nubes, que se resuelven luego en benéfica lluvia, tan importante para la producción agrícola.

**El cielo en 1908**

He aquí los principales fenómenos astronómicos y de más fácil observación que ocurrirán durante el año actual.

Sol.—Después del notable máximo de actividad solar en 1906 y 1907, entramos en el período rápidamente decreciente de la misma. No por ello disminuye el interés de la observación del Sol, pues precisa seguir con

el mayor cuidado las diferentes fluctuaciones que pueda presentar dicha actividad en su descenso periódico, cuyo mínimo tendrá lugar en 1912. Con pequeños anteojos pueden efectuarse excelentes observaciones del Sol.

Luna.—La observación de los círcos, cráteres y demás detalles de los paisajes lunares, procura siempre al aficionado al estudio del cielo los mayores deleites, al propio tiempo que un dilatado campo de investigación. Un buen antejo terrestre es ya suficiente para admirar los escabrosos y solitarios paisajes de nuestro satélite. Si se desea efectuar solamente observaciones de carácter pintoresco, deben escogerse fases bastante distanciadas de la «Luna llena» (unos cuatro días, por lo menos, antes y después de la misma). En ta es condiciones es como pueden observarse perfectamente los relieves lunares, en virtud de las prolongadas sombras arrojadas por los mismos.

**Comercio exterior en once meses**

Disminuye la importación y aumenta la exportación  
 En Noviembre último la importación de productos en España fué de 79.584.000 pesetas; con una baja de 2.523.000 sobre igual mes del año anterior.

La baja recayó en las substancias alimenticias, mientras hubo aumento en la entrada de artículos fabricados y plata.

La exportación en dicho último mes fué de 89.198.000 pesetas con un aumento de 10.381.000 respecto de Noviembre de 1906.

Hubo alza en la salida de artículos fabricados, y sobre todo de substancias alimenticias, y además de plata en moneda, mientras disminuyeron las remesas de primeras materias.

En los once meses de Enero á Noviembre últimos, la importación fué de 852 millones de pesetas, con baja de 71 mil ones respecto en igual período del año anterior.

De esta baja corresponden 85 millones á la menor entrada de substancias alimenticias; cinco á artículos fabricados, y cerca de dos mil ones á la plata; y por el contrario, hubo un aumento de 20 millones en la importación de primeras materias.

La exportación en los expresados once meses últimos se elevó á 334 millones, con aumento de 26 sobre el mismo período del año presente.

En primeras materias, el aumento

fué de tres millones; en substancias alimenticias, de 17, y en la salida de plata, de ocho. Sólo rean ta disminución en artículos fabricados, por tres millones.

La balanza mercantil arroja un saldo en contra nuestra sala 3.10 mil ones de pesetas, cuando el año pasado fué de 115 en el mismo período.

**Educación física**  
**LA ESCUELA EN EL CAMPO**

Los higienistas no se satisfacen todavía con las colonias de vacaciones; los niños débiles, raquíticos, enfermicos, atónicos, necesitan el aire y la vida de los campos, no de un modo pasajero y eventual, sino de una manera permanente.

El profesor Grancher, autor de notabilísimos trabajos sobre la tuberculosis infantil, ha hecho notar en el Congreso internacional de la tuberculosis celebrado en París en 1905 la insuficiencia de las colonias de vacaciones.

«Lo necesario, dice Grancher, para todos estos niños, candidatos á la tisis ó contagiados ya por el bacilo, son escuelas en la campiña, donde una vida al aire libre, juiciosamente asociada al estudio, lograría curar á la mayor parte de ellos.» El tratamiento de esos niños no se concilia con la vida en las ciudades; necesita mucha luz, aire libre, plena naturaleza.

**CURIOSIDADES**

**EL COLOR ROJO**  
 El color rojo es sin duda uno de los colores más simpáticos y el preferido para las banderas nacionales, á juzgar por lo que abundan en los pabellones de todas las naciones.

En Europa tienen color rojo las banderas de España, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rusia, Turquía, Suecia y Noruega, los principados Danubianos.

Las repúblicas de América, tanto las del Norte como las del Sur, casi todas ostentan el vivo color en sus banderas, y otro tanto puede decirse de los países de Asia.

De las cuarenta y tantas banderas de los principales países del globo sólo seis ó siete no tienen el color rojo.

Ningún otro color heráldico, ni aun el blanco, ha despertado tanta simpatía para figurar en los emblemas nacionales.

**EXTRANJERO**

**El Cine y el Chantage**  
 En Capua ha sido detenido Anto-

nio Beltramelli por motivos bien curiosos.

Beltramelli es propietario de dos cinematógrafos y una fábrica de películas y había ideado la manera de utilizar su industria para el «Chan-

Uno de los cinematógrafos lo tiene instalado en un parque municipal, desde cuya cubierta se domina una plazoleta que por su soledad y por su apropiada situación era y es frecuentadísima por parejas amorosas.

Beltramelli, desde una garita montada «ad hoc», se dedicaba á impresionar películas de la plazoleta, cuando en ésta se desarrollaban escenas escandalosas.

Así iba obteniendo películas interesantísimas, que nada decían en pro de la moral y en las cuales eran actores personas de todas clases y condiciones.

Beltramelli, dueño de cintas tan comprometedoras, ofrecía á después á precios évados á los interesados, bajo amenaza de exhibirlas en sus dos cinematógrafos públicos.

Beltramelli, que ha dado al fin con sus huesos en la cárcel, ha originado con su negocio modernista infinidad de disgustos conjugales en Capua.

**Los progresos y atrasos de la vida moderna**

Vivimos entre los esplendores de la ciencia, en el siglo de la civilización. En nuestra época, la sociedad ha evolucionado de mil maneras, ha dado avances gigantescos en el camino de los descubrimientos y refinado confort. Hoy las ciudades no están sumidas como hace 50 ó 100 años en silencio misterioso, en tranquilidad solemne. Se cruzan los tranvías que van y vienen, los automóviles que pasan como el rayo veloces. La gente no anda, corre, vuela; aquella paz dulce, majestuosa, de las antiguas urbes al paso lento, pero seguro de las idas generaciones, ha sucedido el vertiginoso movimiento, el ajetreo incesante de las actuales generaciones. Las distancias que antes se salvaban en pesadísimo armatosteos tirados por interminable htera de mulas toridas, se ganan hoy en 12 ó 15 horas, merced al vapor. Y eso que carretas son nuestros ferrocarriles comparados con los ferrocarriles norteamericanos, de rapidez loca que da vértigos. Nuestras casas modernizadas son más higiénicas, más cómodas, más estétic-

Folleón del DIARIO DE AVISOS (30)

**JUEGOS FLORALES**

POR  
**Juan F. Muñoz Pabón.**

vechable que había en aquel hombre, para cosa más práctica, de más enjundia y medro. Aquel hombre era poeta, y gustaba de Quetita, como lo estaba dando á entender en todas partes y como aquella misma noche se lo había dicho... ¿Por qué no trabajar con papá y con todo bicho viviente, para que se celebraran en Atalaya unos Juegos Florales, habiendo, como habla, tan razonablemente presunto Poeta, con tan razonablemente presntas consecuencias de la flor natural, alhagadoras hasta más no poder para ella misma?

Porque, de ser el Poeta Carlos Vergara, ¿quien le quitaba á Quetita el nombramiento de Reina, siéndolo ya de derecho, y de hecho en cuanto le diera la gana, del corazón y del alma, del Poeta premiado?...  
 Pues dejáramonos ir de entre las manos

tan hermosa coyuntura, á ver cuando se presentaba otra por el estilo... Nada, no: por nada de este mundo. A implantar en Atalaya la loable institución de los Juegos Florales, y á ser ella, Quetita, la Atalaya que rompiera fila en el glorioso catálogo de las futuras Reinas...—Ataulfo, Sigerico, Valla, Turisdeo...—Y Quetita repitió mentalmente la lista de los reyes visigodos, que aprendió en el colegio de las Madres, cuando estudió Historia de España.

—Pues sí:—siguió pensando, rehaciéndose en el confidente y apoyando los dos codos en los brazos:—nunca ocasión tan propicia como ahora, estando él tan rendido como lo está y siendo tan buen poeta como parece.

Esto, quien debía decirselo, y ya que no decirselo por lo claro, insinuárselo como estas cosas se insinúan, es For, que tanto me quiere y que tanto se entiende con él... porque sería un triste gracia meter el palo en candelía para provecho de otra; quiero decir: ser yo la causa de los Juegos Florales, para que él no concurriera por la flor natural y se la

llevara otro, que, bien por compromiso con otra señorita, bien por congraciarse con el Ministro se descolgara nombrando Reina, ya á Mimi, ya á cualquiera otra, quedando yo azotada y sin blanca, como suele decirse, ó aderezada y sin novio... ¡Primero que no haya Juegos Florales!

Pero sí: tiene que haberlos, ó poco he de poder; y de haberlos, como los habrá ó reviento como un triquitraque, la Reina no ha de ser otra, que la que debe ser: la muchacha más rica, más elegante, más de moda y hasta... sí señor: más bonita, porque lo soy, la muchacha para decirlo de una vez, más en primera fila de toda Atalaya! Pues no, que no... ¿Damas? Mimi, Lolita Carretero, Mercedes Lilián, Pilar Alperiz, Pepita Valderramas y Carmencilla Montiel. ¿Que no quiere Mimi? Con su pan se lo coma la muy soberbia; ahí está Salud Romero, que tantísimo le gusta todo lo que sea salirse del montón, y que, con tal de codearse con nosotras, iría de llorona en un entierro, cuanto más de Dama. —Y pensó unos minutos en el último traje

que había estrenado Salud Romero, y lo que su augusta madre torcía los tacones de las botas.

—Yo debía regalarles...—siguió pensando —algo así equivalente á una cruz de Dama... como hacen con las tuyas las Reinas de verdad. En Sevilla, cada Reina dicen que hace algún obsequio á su corte. Y unas dan una comida á las Damas, otras les ponen los carruajes... Pues yo haré todo eso, y luego algo más: algo, que no haya hecho ninguna hasta el presente: regalarles un dije modernista con mis iniciales esmaltadas, porque de pediría costaría un sentido, y regalar una cosa falsa es gastarse el dinero y quedar en ridículo; pero que les sirva siempre de recuerdo de tan memorable fecha, y que les haga decir por vitalicio:—Esto, de cuando Quetita fué reina: su cruz de dama.—

¿No había regalado a sus Micos la Currita Albornoz de «Pequeñeces», un hermoso alfiler de corbata, con una perla que valdría miles? Pues ella regalaría á las Damas de su corte algo que, si no valiera tanto, porqué los no-



cas que las de nuestros mayores, aunque la solidez de aquéllas superaba en siglos a la de éstas.

Hemos progresado, es cierto. ¿Quién se atreverá todavía a negarlo? Tienen trenes rápidos, electricidad, vapor, telégrafo, teléfono, telegrafía sin hilos.

Sentado delante de una mesa un hombre hace que el pensamiento humano hienda los aires, dócil a las imperiosas saudades de su voluntad y que al través de bosques y llanos, de montes y mares, llegue con toda precisión de polo a polo, de continente a continente, de ciudad a ciudad, al extremo de la línea donde delante también de una mesa está sentado otro hombre en espera cari-

distancia de cientos de kilómetros, se percibe hoy la voz humana, serena, clara, inteligible, sin esfuerzo. Y el fonógrafo conserva y reproduce la voz querida, las perdidas palabras de nuestros muertos, perpetrados, inmortalizándolos con toda exactitud y delicadeza en sencillos discos de curvas rayadas, menuditas, mágicas.

Nadie cree ya que esas extrañas señales que surgen de los montones de piedra de los caminos, transmitan los pensamientos del hombre, dibujándose sobre las nubes grisáceas ó el azulino cielo y vagando luego inspiradas por maravilla de genios ocultos y sifidés vaporosas. Todos creemos hoy en el progreso: nos admiramos de las conquistas de la inteligencia humana, que constante, laborando lustris y siglos, consumiendo gigantescas energías, jadeante, ha llegado a la venturosa cúspide del saber y desde allí ha iluminado el mundo, la vida, las inteligencias y el obrar de sus hermanos. Conocemos algo de esa chispa espiritual, inmortal, divina, que en esa máquina de misero barro funde Dios y bendecimos y gozamos y poseemos y amamos sus progresos munificentes dádivas del cielo, como se bendice y se conserva la verdad, como se ama el bien, como se admira la belleza, que al fin y al cabo partecitas luminosas son de la verdad, bien y belleza infinitas, que se hermanan y confunden en la esencia de Dios.

Ya no se encuentran refractarios a usar de los inventos modernos y si alguno hay será alma cándida, ceteraria, intrasigente adoradora del pasado. Entusiasmo con júbilo entusiasmo el himno del progreso: pero, analizando cuanto nos rodea, preguntamos: ¿Estos progresos se han extendido a todos los órdenes de la vida? Los bienes proporcionados por estos progresos ¿compensan los males que han causado? Es muy interesante el estudio de la vida moderna comparado con la vida de las edades pasadas. No nos es posible en artículos ligeros más que bocetar estos cuadros instructivos.

Ferrari.

## Los maestros

Asociación de Vizcaya

Previamente convocados, y bajo la presidencia de D. Manuel Peñín se reunió en junta general ordinaria la Asociación de maestros de primera enseñanza de Vizcaya, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar y quedar satisfecha del balance económico y trabajos realizados durante el año de 1907.

2.º Significar a la Asociación nacional su gratitud por la cooperación é interés que en favor de la Vizcaya ha realizado, a la vez que interesarla para que interponga todo su esfuerzo en contra de las últimas disposiciones reformando la Inspección y Juntas provinciales, en cuanto lesionan derechos adquiridos por los maestros actuales, y recomendándola que conteste lo más pronto posible, y siempre antes de expirar el plazo de los recursos que cabe entablar, para en el caso de no tomar dicha Asociación la iniciativa, quedar la de Vizcaya en completa libertad para hacerlo por sí.

3.º Asimismo acordó ver con satisfacción los trabajos hechos por la Sociedad de Pedagogía con motivo

de las reformas antes citadas y de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

4.º Hacerse cargo del asunto de de adultos de Bilbao, quedando comisionada para procurar una solución favorable y satisfactoria a los maestros y enseñanza, de conformidad a lo establecido por la ley.

5.º Que interponga los medios más procedentes para que las variaciones que hagan los Ayuntamientos en sus respectivos presupuestos sean tenidas en cuenta por la Junta provincial al formar las nóminas, a fin de que éstas respondan a las consignaciones, y con ello informarse en tiempo hábil los maestros para los efectos de sus derechos.

6.º Constituir la Junta de la Asociación provincial, por los individuos correspondientes de las Directivas de los partidos, resultando elegidos Presidente, D. Aniceto Gil; primer vicepresidente, D. Hilario Agapito; segundo D. Ceferino Ojeda; tesorero, D.ª Adelina Méndez, y secretario, D. José Pastor.

7.º Proceder a la elección de vocal por el distrito Universitario, concurriendo las Asociaciones de Amurrio, Nava del Rey, Medina del Campo, Torresa, Reinosa, Valmaseda, Guernica, Durango y Bilbao, resultando elegido don Federico Landrove, maestro de Bilbao por cinco votos contra dos que obtuvo don Clemente Infante y uno don Remigio de Pablo y otro de don Eduardo Auero.

8.º Otorgar un voto de gracias al señor Peñín por su labor en la presidencia durante el tiempo que la desempeñó.

## Información eclesiástica

### Nombramientos

Por el Obispado de esta diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Económico de Aldeante, a D. Felipe Parra Arriaz.

Regente de Catedral de la Torre, a D. Manuel Rodao Miño.

Coadjutor de Tudégano, a D. Isidoro Hernández Gómez Perladó.

Id. de Escalona, a D. Isidro Sanz Muñoz.

## Exposición Hispano-Francesa de 1908

EN ZARAGOZA

El Comité de propaganda de la Exposición Hispano-Francesa en esta provincia, nos envía, para su publicación, la siguiente circular:

«El Comité Ejecutivo, siguiendo en el propósito de facilitar económicamente la concurrencia de productos a la Exposición, ha tomado entre otros acuerdos los siguientes:

1.º Crear bajo la Inspección técnica de la Exposición un servicio especial que contrate y vigile la recepción, descarga, traslación a los edificios, montaje de las instalaciones, conservación de embalajes y reexpedición de los productos expuestos; servicio que podrán utilizar todos aquellos expositores no residentes en Zaragoza, que careciendo en esta población de persona que pudiera encargarse de tales menesteres desearan utilizar tal facilidad, que será ofrecida con tarifa fija y precio muy reducido, defendiendo en toda ocasión los intereses del expositor como propios.

2.º Para todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición el Comité organizará un servicio permanente de limpieza, vigilancia y cuidado de las instalaciones todas de suerte tal, que solo en casos muy excepcionales sea preciso al expositor tener encargado especial.

3.º Facilitar en arriendo é alquiler (incluido el seguro) los cristales que los expositores necesitan para sus vitrinas é instalaciones, al objeto de evitarles perjuicios que pudieran ocasionar probables roturas causadas por el transporte y de que a propio tiempo pueda obtener economía importante.

4.º Hacer saber a los Sres. expositores que para obtener la rebaja del 50 por 100 en el transporte de los productos destinados a la Exposi-

ción han de facturarse soñtando la aplicación de la tarifa X 17 y siendo el consignatario el Comisario de la Exposición, a cuyo fin se facilitarán etiquetas para los bultos que se expidan.

5.º Rogar que en cuanto el expositor tenga trazado el plano de su instalación remita un pequeño croquis del mismo en el que vayan marcadas todas las dimensiones, a fin de que la Comisión de instalación pueda ir adelantando sus trabajos de reparto de localidades.

6.º Que en la formación del Jurado se da intervención a los señores expositores.

7.º Encarecer a cuantos tienen ofrecido concurrir a la Exposición, remitan con urgencia sus peticiones de terreno.

Zaragoza 31 de Diciembre de 1907. —El Comisario General, José Pelle gero.»

## EL CONSEJO DE MINERÍA

El ministerio de Fomento ha decretado lo siguiente, que publica la «Gaceta»:

Se establece el Consejo de Minería y se disuelve la Junta y la Inspección creadas por consecuencia del real decreto de 23 de Diciembre de 1900.

Serán vocales del Consejo todos los inspectores generales del cuerpo de ingenieros de minas, y su presidente aquel de los inspectores de superior categoría que, en caso de vacante, el ministro designe libremente.

El Consejo deberá en pleno y por secciones, y será necesariamente oído en los casos siguientes:

1.º En todo lo referente a proyectos y modificaciones de leyes ó reglamentos de minas, de Sociedades mineras y de aprovechamiento general de sustancias minerales.

2.º En los proyectos de explotación, beneficio, venta ó arriendo; establecimiento de máquinas, talleres ó aparatos que se refieran a las minas del Estado.

3.º En punto a los trabajos científicos relativos a asuntos mineros que presenten los ingenieros del cuerpo.

4.º En todo cuanto, con arreglo a las leyes ó reglamentos, deban ser consultadas la Junta ó la Inspección de minas.

5.º En los asuntos mineros para que sea exigible el informe del Consejo de Estado.

6.º En todos los planes de enseñanza y reformas de las Escuelas de ingenieros y capataces, y en los que se intenten para estudios geológicos y ejecución de trabajos de carácter general minero.

7.º En car opinión resolutive en los contratos que por la comisión del Mapa geológico puedan hacerse para investigación y aumbramiento de aguas subterráneas.

A continuación se enumeran las funciones que competen al Consejo de minería, tanto desde el punto de vista inspectivo como en su aspecto consultivo é informativo.

Acompaña al decreto el reglamento por que ha de regirse el Consejo.

## De Instrucción pública.

### Rehabilitación

Por el Rectorado de la Universidad Central, se ha concedido la rehabilitación en el magisterio, para poder desempeñar escuela de la misma categoría, que antes desempeñaba, a doña María Herrero Sáez.

### Apertura de escuelas

Por haber desaparecido la epidemia del sarampion, se hallan abiertas de nuevo, las escuelas diurnas y de adultos del pueblo de Añe.

### Presupuesto

El alcalde de Bercial remite los presupuestos escolares para 1908.

### Comunicación

Por la Universidad Central se remite a informe, una comunicación de doña María Asunción Rayado, renunciando a la auxiliaría de niñas de El

Espinar, que desempeñaba interinamente.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, D. Gerónimo Gómez Martín y D. José Roibal.

## El algodón artificial

### Una nueva industria

Lo que parecía una simple curiosidad ha pasado al pleno dominio de la industria fabril, y ya se elabora en Inglaterra, Suecia y Alemania, y muy pronto se abrirán nuevas fábricas de este textil en Austria, Italia y en América, demostrando como se halla por la práctica que es un pingüe negocio elaborar algodón artificial aun en los sitios en que la naturaleza permite el cultivo del algodónero, porque la fibra de éste ni resulta más barata ni mejor que la obtenida de la madera del pino, dice el Sr. A Muñoz, en el «Progreso Agrícola.»

El pino (cuanto menos resinoso mejor), dividido longitudinalmente en trozos de un metro, sin corteza ni nudos se introduce en cámaras metálicas, cuya atmósfera seca y elevada prepara la madera para llevarla a cajas en donde se les somete a la acción del vacío, operación que produce la expulsión de la materia resinosa que anteriormente no pudo desaparecer por la evaporación. Estos productos resinosos constituyen un aprovechamiento nada despreciable.

La madera así preparada se lleva a unas potentes máquinas que separan la albura y los trozos de corteza que hayan quedado en los troncos, con todo lo cual, y mediante los procedimientos que no son aquí del caso se obtiene una excelente pasta para fabricar papel. El resto que es la verdadera madera, se coloca horizontalmente en unos bastidores que obligan a los troncos a girar sobre su eje, en tanto que reciben en toda su longitud continuados y fuertes golpes con unos mazos que se hallan constituidos, formándose un haz fibroso que otra máquina divide longitudinalmente en láminas de muy pocos milímetros de espesor.

En este estado, la fibra se introduce en grandes calderas de cobre interiormente forradas de plomo, dentro de las cuales, por espacio de diez horas, se mantiene una atmósfera de vapor acuoso a presión normal aumentándose esta gradual y lentamente hasta dos atmósferas primero y después elevándola hasta tres y media atmósferas, pero entonces introduciendo en la caldera uno disolución concentrada de bisulfito de sosa, con el fin de blanquear la fibra y facilitar su disgregación de un modo completo, cosas ambas que se completan con un primer lavado con abundante agua fría después con un tratamiento de cloruro y finalmente otro lavado con agua pura.

El resultado de toda esta manipulación es la obtención de celulosa químicamente pura, que después de bien seca se introduce en un autoclave, sosteniendo tres horas la presión de cuatro atmósferas y la temperatura de 185 grados en un baño compuesto de cloruro zinc, ácido clorhídrico y ácido nítrico, unas pequeñas cantidades de aceite de ricino, catelina y gelatina. Al final de esta operación se logra una masa pastosa que, obligándola a pasar por una hilera del calibre conveniente, da una fibra continua y perfectamente cilíndrica, que al contacto con la atmósfera se solidifica rápidamente.

Este algodón artificial, para alcanzar todas las cualidades necesarias, se hace pasar al salir de la hilera sobre una tela engomada, luego por un baño al 5 por 100 de carbonato de sosa, sufriendo inmediatamente un retorcimiento sobre sí mismo que, seguido de un último tratamiento de agua amoniacal, lo deja con el grado de elasticidad y resistencia a la ruptura, necesario para la fabricación de toda clase de tejidos actualmente confeccionados con algodón común.

Este invento evitará en lo sucesivo la repetición de la actual crisis algodenera que tantos daños ha causado, y abaratará considerablemente los tejidos confeccionados con esta fibra, cuyo empleo no tiene el menor inconveniente que lo haga desmerecer de su similar, y como el consumo de esta clase de tejido es casi ilimitado, el invento de referencia a nadie perjudicará, y favorecerá en cambio a muchos.

## Ecos de Sociedad

### De viaje

En esta población, hemos tenido el gusto de saludar, al industrial de Cantalejo y buen amigo nuestro don Galo Gil Casado.

—Don Agustín de Frías y Pérez, industrial de la misma villa, también se encuentra en esta población.

—Los ricos propietarios de la misma villa, don Juan Ramos y don Domingo Sanz, también se hallan en esta ciudad.

—De paso para Carbonero el Mayor, ayer permaneció unas horas en esta capital, nuestro querido amigo don Víctor Llorente, delegado de medicina de este partido.

## Noticias.

### Comisión provincial de «La Cruz Roja»

Por el Sr. Delegado Presidente de la Comisión provincial de «La Cruz Roja» de esta Ciudad, se ha dado conocimiento a las autoridades tanto civiles, eclesiásticas, judiciales, y militares, en cumplimiento a una circular de la Asamblea Suprema de esta humanitaria institución, de los señores que componen dicha Comisión y son los siguientes:

Delegado Presidente, el Ilmo. señor don Francisco Santuste; vicepresidentes Excmo. Sr. D. Carlos de Lecea y García; don Luis Díaz Cazorro, párroco del Salvador; don Rufino Arango Gómez, Habilitado del Clero y don Luis Antonio Martín Iglesias, Capellán del Cementerio y Cárcel; Inspector Provincial, don Enrique Gulloche; Secretario Archivero, don José Ramírez Díaz; Contador, don Andrés Cristóbal Peña; Tesorero, don Felipe Ochoa; Director de Almacén, don Esteban Alvarez Jenovés; y Vocales, don Eulogio Martín Higuera, don Mariano Villa Pastor, don José Rodao, don Francisco Peñador y don Ventura Vargas.

### La policía

Ayer terminaron los ejercicios de ingreso en el cuerpo de vigilancia de Madrid y hoy se firmarán por el ministro de la Gobernación, las credenciales de los aprobados con plaza.

El número de vacantes a cubrir son más de 300, las doscientas primeras con sueldo de dos mil pesetas anuales y las cien restantes con el de mil quinientas.

Lo avisamos a nuestros paisanos que han merecido la aprobación para su conocimiento.

### Datos estadísticos

Por el ministerio de la Gobernación se han remitido los estados modelos, que se han de llenar y después devolver a aquel centro, relativos a los datos estadísticos de la beneficencia provincial y municipal de las provincias.

### Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Capital, si se reúne suficiente número de señores concejales. A la orden del día hay algunos asuntos.

### Cinematógrafo

#### Reina Victoria

Este elegante pabellón, está viéndose concurridísimo, todas las noches.

Las películas que anoche se exhibieron, eran todas muy bonitas y de bastante duración; saliendo el numeroso y elegante público que a las secciones de este espectáculo asistió, complacidísimo.

Hoy también anuncia un gran programa, con varios estrenos.

### Número extraordinario

Nuestro querido colega de Madrid, «La Epoca» ha publicado un número extraordinario, esmeradamente impreso, que dedica al centenario de las guerras de la independencia.

### Gaduoidad de una mina

Se ha declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina «Isabelita» término municipal de Santibáñez de Ayllón, por falta de pago del cánón de superficie anual y estando declarada la caducidad de dicha mina.



**Opositores á telégrafos**

El próximo día 17, darán comienzo los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Se celebrarán simultáneamente en Madrid y en las capitales designadas al efecto.

El sorteo de los opositores tendrá lugar el sábado próximo.

**El frío**

Nuevamente se ha recrudecido el frío que durante los últimos días se dejó sentir en esta localidad.

Hoy el cielo permanece encapotado, amenazando con lluvias.

**Vacantes**

Por traslado á Madrid, del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Cerezo de abajo.

Los aspirantes, presentarán sus solicitudes, en la alcaldía de dicho pueblo en el plazo de 15 días.

También se halla vacante en el pueblo de Brieva, la plaza de Inspector de carnes, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas.

Las solicitudes al alcalde de dicho pueblo en término de 15 días.

**Multa**

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha impuesto hoy una multa á un vecino de la misma, por infringir las ordenanzas municipales.

**Opositor aprobado**

En las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de vigilancia de la Corte, ha obtenido plaza con buenas notas, nuestro querido amigo D. Romualdo Martínez Vázquez.

Enviamos á tan estudioso joven nuestra enhorabuena.

**Clases reanudadas**

Terminadas las vacaciones de Navidad, hoy se han reanudado las clases en la Academia de Artillería, regresando todos los alumnos que con aquel motivo disfrutaban licencia.

**Del código penal**

La reforma del artículo 9), del código penal, á que hacíamos referencia ayer, está concebida en los siguientes términos:

«En estos casos sólo se impondrá la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo, hasta el límite que representa la suma de las dos que pudieran imponerse, penando separadamente ambos delitos».

**El diábolo**

En Segovia se ha desarrollado entre los niños gran afección al nuevo juego del diábolo, siendo el Salón el punto preferido para esta culta diversión infantil.

**De quintas**

Por la Alcaldía de la capital, se cita á los soldados Juan Sahagún, Gervasio Cristóbal de San Frutos y Francisco Zamarrón Gómez, de ignorado domicilio, para que recojan de las oficinas del Ayuntamiento documentos que les interesan.

**Interesante**

El *Elixir Estomacal de Satz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

**Franquicia postal**

Por real orden, emanada del ministerio de la Gobernación, se ha concedido franquicia postal á las secciones provinciales de Pósitos para la remisión de documentos y pliegos relativos al servicio de los mismos.

**Casa de socorro**

En este benéfico centro, no se ha prestado á persona alguna, asistencia, durante las últimas 24 horas.

**SABAÑONES**

Se curan rápidamente con el tónico Sanz, para los reventados ó ulcerados empléese la ASEPTINA SANZ.

Venta: Muerte y Vida 6, FARMACIA.

**Subastas**

El día 17 del actual, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el pueblo de Aldeonte, la subasta de 18.019 kilogramos de trigo, existentes en la panera del pósito de su agregado Oimillo.

—En la villa de El Espinar, ante el Alcalde de la misma, también se celebrará el día 16 del actual la tercera subasta de 407'50 esteros de roble, procedentes del monte llamado «El Estepar».

—Ante el alcalde del pueblo de Chantín, tendrá lugar el día 18 del corriente mes, la quinta subasta de fruto de piña albar de los montes de aquel pueblo, bajo el tipo de 50 pesetas.

—En el pueblo de Revenga, tendrá lugar el día 16 del actual á las 11 de la mañana, la segunda subasta de seis

Alamos depositados, procedentes de caída por el viento en el monte denominado «Soto y Dehesilla», bajo el tipo de tasación de 18 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel pueblo.

—En el mismo día y hora se verificará también la segunda subasta de la caza por dos años, en el pueblo de Caballar, con anejección al pliego de condiciones.

**Juzgado municipal**

En el registro civil, no se ha inscrito hoy ningún nacimiento, ni defunción.

**Colecta religiosa**

Santos del día 9

San Julián, mártir, Santa Basilisa y San Vidal.

**Cuñitos para mañana**

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto dirio al Sacramento.

—En las Dominicas y San Gabriel.—Al anochecer el Santo Rosario.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA**

Para hoy 8 Enero

**CUATRO ESTRENOS**

- 1.º Ladrones incendiarios (grandioso éxito).
- 2.º En la Isla Medera (estreno).
- 3.º Un hombre para todo (estreno).
- 4.º Bailes andaluces (en color).
- 5.º Salteador ingenioso (estreno).
- 6.º Automóvil desenfrenado (estreno).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

**MARQUÉSITO.**

Mañana estreno del interesante cuadro

Viaje al rededor de una estrella

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

**NOVEDADES TODAS LAS NOCHES**

**PRECIOS**

Preferencia..... 30 céntimos.

General..... 15 id.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 8 (4'30 t.)

**Mr. Pichón en Madrid**

El ministro de Negocios francéés visitó hoy la Armería real y las caballerizas; después asistió al banquete que, en su honor se celebró en la Embajada de Inglaterra y al cual estaban invitados los Sres. Maura, el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y el de Hacienda, Sr. O'ma.

**El Instituto Alfonso XII**

Los Sres. Cajal y Bejarano visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, con el cual celebraron una extensa conferencia, tratando en ella de la pronta creación del Instituto Alfonso XIII.

Las obras se llevarán á cabo por contrata, empezando estas lo antes posible.

**Firma de Guerra**

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes decretos: disponiendo el pase á la reserva del general de división don Ignacio Montaner y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los Sres. Carvajal, Ricardo Teruel y Juan Alvarez del Valle.

**Consejo aplazado**

Ha sido aplazado el consejo de Ministros que debió haberse celebrado esta mañana; interrogado el Sr. La Cierva acerca de la fecha en que aquel se celebraría manifestó que no sabía si el consejo tendría lugar mañana ó si se acordaría celebrarlo esta misma tarde.

**Personal de la Armada**

A pesar de haberse dicho que hoy mismo quedarían firmados los 27 nombramientos del personal de la Armada, no ha ocurrido

así, habiendo esta circunstancia dado lugar á la sospecha de que han surgido nuevas dificultades para llevar á efecto los mencionados nombramientos.

**Pidiendo trabajo**

Un millar de obreros visitaron al alcalde en su despacho oficial para pedirle trabajo; desde el Ayuntamiento se trasladaron al Ministerio de la Gobernación, haciendo igual petición al Sr. La Cierva.

Después visitaron al Sr. Andrade en el ministerio de Fomento. Parece que la contestación que dieron dichos tres personajes á los obreros no les satisfizo, y al salir del último centro oficial fueron disueltos por la guardia civil en vista de la actitud poco tranquilizadora que aquellos habían adoptado.

**El frío en el Norte**

Según telegramas de Londres una ola de frío invade el mar del Norte de Europa, que llega hasta aquella capital en donde ha dejado sentirse con bastante intensidad.

De Bélgica, Holanda y Alemania se reciben telegramas dando cuenta de que la temperatura ha tenido una mínima de 18 grados.

El invierno está helado. Tal fuerza ha tenido la helada, que los barcos de madera han sido aplastados por la fuerza de los hielos.

**Carta al Papa**

Dicen de Roma que Su Santidad Pío X ha recibido una carta de Menelik, acompañada de valiosos regalos, respuesta al obsequio que Pío X hizo á la Emperatriz de Abisinia consistente en un soberbio mosaico hecho en los talleres del Vaticano, con motivo de la Natividad.

**La «Gaceta» de hoy**

Hoy publica la «Gaceta» algunas disposiciones de interés cuyo resumen telefeoneo á continuación.

**Leyes de Marina**

Dicho periódico oficial inserta en primer término una ley reformando los institutos, organismos y servicios de Marina y disponiendo la creación dentro de los recursos disponibles de nuevos elementos de fuerza.

También inserta otra ley señalando las fuerzas navales para el año actual.

**El ingreso en telégrafos**

Por real orden se dispone que los opositores á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos que logren plaza en la actual convocatoria publicada por real orden de 6 de Noviembre último, ingresen por la clase de oficiales quintos, con 1.500 pesetas de sueldo anual, en vez de verificarlo por la de aspirantes, como disponían las bases de convocatoria.

**Auxiliares de contabilidad**

Otra Real orden que también inserta la «Gaceta» de hoy, previene que se abra un concurso para cubrir 20 plazas de aspirantes primeros, con 1.250 pesetas, y 60 de aspirantes segundos con 1.000 pesetas, creadas en el Cuerpo de Telégrafos por la nueva ley de presupuestos.

**Los profesores de caligrafía**

Dispone asimismo otra real orden que aparece en el repe-

tido periódico que por la Sección de Estadística de Inspección del Ministerio de Instrucción pública se proceda á formar el escalafón de antigüedad del profesorado de caligrafía que desempeña cátedra en los institutos.

**Devolución de depósitos**

Por último, el ministro de la Guerra, en otra real orden, dispone la devolución á los individuos, que cita en relación por separado, de las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DE HOY**

Interior.....	81 70
Amortizable al 5 por 100....	101 15
Acciones del Banco.....	447 50
Acciones de Tabacos.....	403 00
<b>GAMBIOS</b>	
París á la vista.....	13 90
Londres á la vista.....	28 60
<b>BERMUDEZ</b>	

**NITRATO DE SOSA**

**COMO ABONO**

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán**, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

**ALMONEDA**

Se hace en la Plaza de Colmenares, número 3, piso bajo, Horas: de diez á una y de tres á cinco.

**TRASPASO**

Se traspasa ó vende la Droguería más antigua de esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

**SUBASTA**

El día veintidós de Enero actual tendrá lugar la venta en subasta

**CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR**

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara propietario en la misma, en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio Militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en arca de Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de DIEZ Y SIETE MILLONES DE PESETAS próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido. Para contratar y más detalles, dirigirse á

**Don Santiago Páramo,**  
SAN MARTÍN, 1, PRINCIPAL.—SEGOVIA.

**«Eco de Castilla»**

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

Semestre.....	3 00 Pesetas.	<b>PROVINCIAS</b>
Año.....	6,00	Semestre..... 3 50 Pesetas.
Tarifa especial para los señores Socios del		Año..... 6 50
<b>CENTRO CASTELLANO</b>		
Semestre.....	2,00	<b>EXTRANJERO</b>
Año.....	4,00	Naciones de Europa,
		año..... 12,00
		América y otros países..... 20,00

Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, la suscripción á tan interesante revista.

pública ante el notario de esta población D. B. Obando García, de la casa número 4 de la calle de Juan Bravo de la misma, á las doce del día.

Del pliego de condiciones y titulación, informarán en la Notaría de dicho S. flor, número 2 de la misma calle, donde se celebrará el remate.

**Gramófonos.**

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

**Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8**

**DON JULIAN RUIZ RUBIO**

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Establece su consulta en la Plaza Mayor (Fonda de la Burgalesa), de nueve á doce y de tres á cinco.

Se encarga de la construcción de dentaduras por cuantos medios se conocen en España y Extranjero; especialidad en trabajos de oro y colocación de coronas de idem, extracciones sin dolor, limpiezas, empastes, orificaciones y cuanto concierne á la prótesis dental moderna.

**Quintos de 1908**

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros y créditos**, única sociedad anónima de esta clase en España con capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentando con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósito del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476-12**. Tarifas y detalles pídanse á la dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al

Representante en Segovia  
**D. MARTIN CUBO**  
Plaza Mayor, 7, principal  
Imprenta del DIARIO DE AVISOS



# SECCION DE ANUNCIOS

En España... **SEÑAS, ROLDOS Y COMP.º**  
Calle de Góngora, 27.  
**SEÑAS, OBERIAN Y COMP.º**  
Paseo de Recoletos, 10.

## Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

**HUEVO LACTO-FOSFATICO**  
Y **CAFITA INGLESA**

RECIBO: 65 CÉNTIMOS CAJITA.

Postres exquisitos

AL POR MAYOR  
COMPANIA HUEVO LACTO-FOSFATICO



### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

### NAVASC.º Ingenieros

(Casa fundada en 1888)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

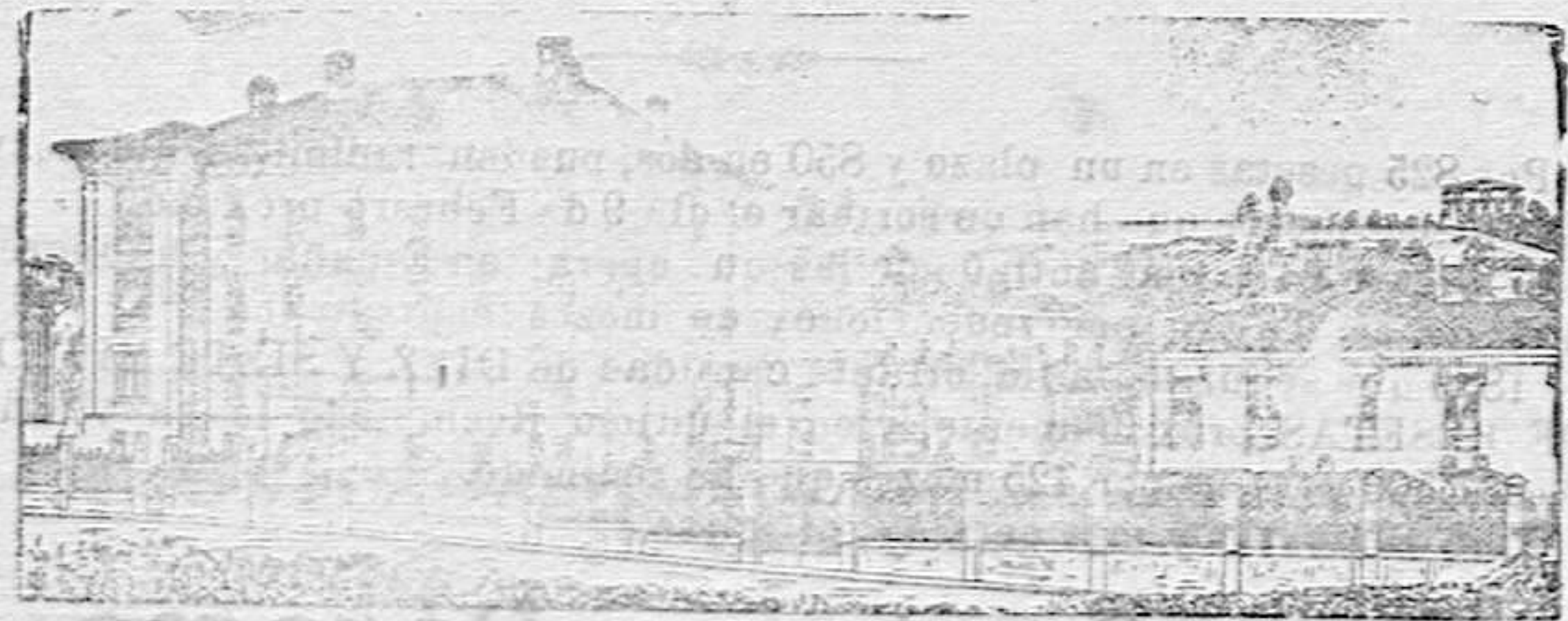
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras é motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guandadoras. Gradas. Rastrillos. Prensa para uvas. Planderas, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella.

Todo pago se efectúa en la administración del Sanatorio.

### SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrones crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, hipocondría, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco: 2'50 ptes. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cádiz: Farmacia de vinos de Lezica, y el Sr. García. F.ª de la G.ª de G.ª y G.ª.

**SANTAL MIDY**

• Inofensivo, suprime el Copáiba, la Jubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del Hígado, Bazo Riñenes é Intestinos.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias.

Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

**CESTONA (Guipúzcoa)**

### MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

### VENTA

En la acreditada huerta de Miguel Duque se vende gran número de árboles frutales é injertos de todas clases, de tres y cuatro años, al precio de una peseta cada uno.

Plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

### Ama de cría

Lactancia de 15 días. Desea para casa de los padres.

Razón: Francisco Gil, Zamarramala.

### Se vende

media sillería de Yute, muy barata, armario para libros y máquina de coser á mano.

Peñuelas, 4.

### Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

### ASMA Y CATARRO

Curado por el **ESPIG** ó el **POLVO** OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, El **Expectorante Pectoral Espig** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.